



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 81

Acta número 81 ochenta y uno de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día **13 trece de agosto del año 2015 dos mil quince.**

Siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Octogésima Primera Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera; bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- I. Bienvenida por el Presidente Municipal.
- II. Lista de asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación de puntos a tratar.
- V. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- El C. Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, dio la bienvenida a los integrantes de este H. Ayuntamiento, agradeciéndoles su presencia, interés y compromiso con la población de nuestro municipio, siempre en busca de nuevas y mejores oportunidades para cada uno de los habitantes del mismo. Posteriormente instruye a la Secretaria General pase lista de los Regidores presentes, y verifique que exista el quórum legal.

Segundo Punto.- La Secretaria General y Síndico Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de **10 diez munícipes de los 11 once que conforman el H. Cuerpo Edilicio**, faltando a la presente el C. Regidor Sergio Delgado Echevarría. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandria, Jalisco; El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento correspondiente al día 13 trece de agosto de 2015 dos mil quince y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Tercer Punto.- La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al orden del día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO por UNANIMIDAD de votos a favor**, de los 10 diez Regidores y Regidoras presentes, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones.

Jaime Pérez Reynoso

Eusebio Alba Hernández

Alma Adriana J. M.

Graciela Cano E.

Fabián Socorro Mena

Antonio G.L.